



LOGISTICA DE TRANSPORTES PESADOS DE CARGA

ROADSEA S.A.

A SU SERVICIO, SEGURIDAD Y CONFORT

RS-GYE-ECU-Oficio-168-2012

Guayaquil 27 de julio 2012

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

ING. RAFAEL EMILIANO APOLINARIO QUINTANA MSc., en mi calidad de Presidente y representante legal de la Compañía ROADSEA S.A. a usted atentamente digo:

1.- **Sra. Letty Maribel Ramírez Pico**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía # 0910163484, ha transferido (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América: (1) a favor de **Alcides Evaristo Vera Salazar** de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía # 070176122-3

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


ING. RAFAEL EMILIANO APOLINARIO QUINTANA MSc.

Presidente
ROADSEA S.A.

Exp. # 135481

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: 

RECIBIDO

2012 JUL 27 AM 11:41

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL